

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente por el órgano de contratación. (SE.5B.009.41.CS). (PD. 2242/95).

Expediente: SE.5B.009.41.CS.

Objeto: La Delegación Provincial de Cultura, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente con arreglo a lo establecido en el art. 72 de la L.C.A.P. para la contratación del servicio que lleva por título: «Apoyo a la Feria del Libro de Sevilla 1995» con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 6.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: Del 1 al 10 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.

Expediente: Puede examinarse en la Delegación Provincial de Cultura, Sevilla C/ Castelar, 22.

Proposiciones, documentación y Plazo: Se presentarán tres sobres cerrados y firmados que se titularán:

«Sobre núm. 1, Documentación Administrativa», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 8.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 2, Documentación de carácter Técnico» que contendrá los documentos referidos en el epígrafe 8.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 3, Proposición económica» en el que se incluirá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al citado Pliego.

La presentación se efectuará en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Castelar, 22 Sevilla, mediante la entrega conjunta de los tres sobres.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 24 de octubre de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, sita en la C/ Castelar núm. 22 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 18 de septiembre de 1995.- El Delegado, La Secretaria General (D.º 21/1985, de 5.2), M.ª Dolores Orts González.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente por el órgano de contratación. (SE.5B.008.41.CS). (PD. 2241/95).

Expediente: SE.5B.008.41.CS.

Objeto: La Delegación Provincial de Cultura, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente con arreglo a lo establecido en el art. 72 de la L.C.A.P. para la contratación del servicio que lleva por título: «Montaje Feria del Libro de Sevilla 1995» con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 9.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: Del 1 al 10 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.
Expediente: Puede examinarse en la Delegación Provincial de Cultura, Sevilla C/ Castelar, 22.

Proposiciones, documentación y Plazo: Se presentarán tres sobres cerrados y firmados que se titularán:

«Sobre núm. 1, Documentación Administrativa», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 8.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 2, Documentación de carácter Técnico» que contendrá los documentos referidos en el epígrafe 8.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 3, Proposición económica» en el que se incluirá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al citado Pliego.

La presentación se efectuará en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Castelar, 22 Sevilla, mediante la entrega conjunta de los tres sobres.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 24 de octubre de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, sita en la C/ Castelar núm. 22 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 18 de septiembre de 1995.- El Delegado, La Secretaria General (D.º 21/1985, de 5.2), M.ª Dolores Orts González.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre suministro de equipamiento informático con destino al Servicio de Gestión de Ingresos. (PP. 2124/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que a continuación se detalla.

Objeto: Exp. 54/95 Suministro de equipamiento informático con destino al Servicio de Gestión de Ingresos.

Tipo de licitación: 9.000.000 ptas.

Plazo de entrega: 30 días a contar de la fecha de notificación.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos: Servicio de Informática Municipal, c/ Arenal núm. 2, hasta el día de presentación de solicitudes.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Presentación de proposiciones:

Plazo: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Lugar: Registro General, c/ Pajaritos núm. 14. Sevilla.

Hora: De 9,30 a 13,30.

Apertura de plicas económicas:

Acto público: El undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado se prórroga al próximo día hábil.

Lugar: Ayuntamiento. Plaza Nueva s/n.

Hora: 12 horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en Pliegos de Condiciones.

Sevilla, 15 de septiembre de 1995.- El Secretario General.

ANUNCIO sobre convocatoria de subasta por el procedimiento abierto, para contratar la ejecución de la obra que se cita. (PP. 2136/95).

Expte.: 320/95.

Obra: Cerramiento en zona de Parque y Equipamiento en el Polígono Aeropuerto.

Presupuesto tipo de licitación: 62.780.652 ptas.

Plazo de ejecución: 183 días.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2 y/o 3, Categoría D.

Fianza provisional: 1.255.613 ptas.

Fianza definitiva: 2.511.226 ptas.

Exposición del expediente: El proyecto y Pliego de Condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Parques y Jardines (Sección de Administración) sito en Avda. de Molini, s/n (Pabellón Marroquí), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento sito en c/ Pajaritos núm. 14 de 9,30 a 13,30 durante el plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares que rigen la contratación.

El envío de proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: En acto público al undécimo día natural del de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que en caso de ser sábado se prorrogará al siguiente día hábil y se celebrará en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, núm. 1.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

Gastos: El importe de los anuncios relativos a esta subasta será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de septiembre de 1995.- El Secretario General.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1995, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación definitiva, realizada mediante concurso público, del servicio de Bar-Cafetería del Colegio Mayor Universitario Lucio Anneo Séneca, a la empresa Grupo Profesional de Hostelería Cafemar, S.L.

Córdoba, 7 de septiembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una línea eléctrica subterránea. (PP. 2197/95).

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de bienes y derechos, solicitado por Compañía Sevillana de Electricidad, para la instalación de una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 66 KV desde el Apoyo núm. 18 de la línea 66 KV San Fernando-Río Arillo hasta la Subestación Bahía Sur en San Fernando (Cádiz), cuya declaración, en concreto, de utilidad pública, fue concedida por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Cádiz, con fecha 6 de junio de 1995 (BOJA núm. 97 de 8.7.95), bajo expediente A.T. 2.920/93, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

RELACION DE AFECTADOS

Propietario: Protinsa (Propietaria de Terrenos e Instalaciones, S.A.).

Consejero Delegado: Don Manuel Escudier Aragón.

Domicilio: Salina Corazón de Jesús «Club Las Salinas» 11100 San Fernando (Cádiz).

Parcela: Urbana. Inscrita al núm. 12.854, Folio 20 vto., Libro 370, inscripción 3.ª Registro San Fernando.

Término Municipal: San Fernando.

Longitud de la Línea que causa servidumbre (m): 462.

Ancho de zanja: 1 metro.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de servidumbre, dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de 15 días, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en Plaza de España, núm. 19, Cádiz. El propietario afectado podrá recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario le facilite los demás datos que considere precisos para la identificación de sus bienes.

Cádiz, 21 de septiembre de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.